SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO CENTRO DE FORMACIÓN

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

ANEXO VI

RELACIÓN DE UTENSILIOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ESPECIALIDAD.

Denominación entidad promotora	
Código Especialidad Formativa	**AGAR0309 Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes**

Cantidad	Denominación y especificaciones técnicas
Equipamiento Aula de Gestión	
---	Material de aula
1	(*) Botiquín portátil de primeros auxilios

Equipamiento Taller Forestal	
1	(*) Botiquín portátil de primeros auxilios
15	Azadas
5	Zapapicos
5	Ahoyadores
3	Desbrozadoras manuales
5	Pequeños compactadores
15	Tijeras de podar de dos manos
15	Tijeras de podar de una mano
---	Semillas
---	Plantones de vivero
---	Material de riego
---	Fertilizantes
5	Picos
5	Palas
2	Palanca o barrena
1	Porra o machota 3 kg
5	Herramientas de albañilería (paletas, cubos, espuertas, niveles, rodos, paletines, escuadras, cribas, llanas, reglas, martillos, piquetas
5	Alicates, tenazas, martillo, llave inglesa, etc

---	Material para entutorado y cerramientos
5	Hocinos
5	Calabozos
10	Hachas
8	Rastrillos
1	Astilladoras
1	Cabrestantes
---	Abonos
---	Productos para enmiendas
---	Protectores
---	Tutores
---	Materiales y equipos de construcción de cercas y vallados
5	Mochilas de tratamiento fitosanitario
5	Carretillas de mano
---	Pulverizadores
---	Atomizadores
---	Espolvoreadores
---	Nebulizadores
---	Productos fitosanitarios
---	Cebos trampa
---	Agentes biológicos de control
8	Batefuegos
3	Mochilas de extinción
3	Mecheros
2	Cinta métrica 50 m
15	Flexómetros 3 m
15	Cajas metálicas para guardar herramientas
3	Horcas
15	Equipos de protección individual para los distintos trabajos

Equipamiento Almacén Forestal	
1	(*) Botiquín portátil de primeros auxilios

Equipamiento Finca Forestal(*)	
1	(*) Botiquín portátil de primeros auxilios

(*) Según el Anexo VI del R.D. 486/97, de 14 de abril, que establece las condiciones mínimas de los locales y el material necesario para la prestación de los primeros auxilios. Sólo se requerirá un botiquín portátil de primeros auxilios para aquellos espacios formativos que resulten de la fusión de varios.

En .....a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....
(Nombre, apellidos y sello de la entidad promotora)